

Nº 408/SEC/11

Valparaíso, 6 de abril de 2011.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en materia del personal de notarías y conservadores, correspondiente al Boletín Nº 7.033-13.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 9.007, de 16 de septiembre de 2010.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

GUIDO GIRARDI LAVÍN
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado